

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN PUNTO DE LAS 08:07 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA 526 MANUEL LOPEZ COTILLA, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.
- 4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 62, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.
- 5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS SALVADOR NOVO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.
- 6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

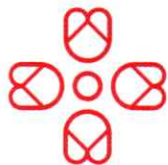
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos







7.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTAÑEZ, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

8.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA TELESECUNDARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

9.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

10.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL JOSE MA. MORELOS Y PAVON, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

11.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA UBICADO EN LA LOCALIDAD SANTA MARTHA, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

12.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA JOSE CLEMENTE OROZCO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJallos



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*  
 José Alvarez C  
 GEORGINA  
 KENESO

*[Large handwritten signature in blue ink]*





*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

13.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN NICOLAS DE LAS FLORES, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

14.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAR DE LOS REYES, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.

15.- SOLICITUD DE VACACIONES DE PARTE DE LA REGIDORA GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

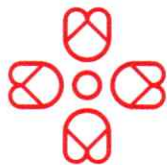
- PRESIDENTE MUNICIPAL. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.  
PRESENTE.
- LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ  
PRESENTE.
- C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ  
AUSENTE.
- C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ  
PRESENTE.
- ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ  
PRESENTE.
- C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO  
PRESENTE.
- ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ  
PRESENTE.
- LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.  
PRESENTE.
- L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ  
PRESENTE.
- PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.  
PRESENTE.

*Handwritten signature*

*Jose Alvarez C.  
Georgina Reynoso*







Georgina Reynoso

José Álvarez C.

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.  
PRESENTE.

-----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON 10 (DIEZ) VOTOS, SIENDO LA MAYORIA DE LOS CONVOCADOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

**2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

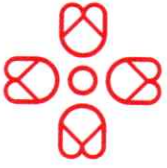
-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN SOLICITA LA ADICIÓN DE DOS PUNTOS MAS MISMOS QUE CONSISTEN EN: **16.- SOLICITUD DE VACACIONES DE PARTE DE LA REGIDORA NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ. Y 17.-AUDIENCIA PUBLICA AL MTRO. RAYMUNDO RABAGO GUTIERREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL JIAS**, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, ASI COMO LA ADICION DE DOS PUNTOS MAS, MISMOS AQUÍ MENCIONADOS.

**3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA 526 MANUEL LOPEZ COTILLA, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 451/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE RAMÓN CORONA NO. 32, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,510.36 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA PRIMARIA 526 MANUEL LÓPEZ COTILLA CON CLAVE ESCOLAR 14EPR1192L; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA







VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE LA CALLE RAMÓN CORONA NO. 32, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,510.36 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA PRIMARIA 526 MANUEL LÓPEZ COTILLA CON CLAVE ESCOLAR 14EPR1192L POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE RAMÓN CORONA NO. 32, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,510.36 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES CON CLAVE ESCOLAR 14EPR1192L.

**4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 62, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 452/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL

*Handwritten signatures in blue ink, including names like 'José Álvarez Campos' and 'Georgina'.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

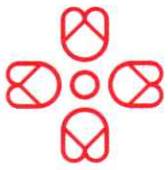
*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*







ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE ESTUDIANTES S/N ESQUINA CON LA CALLE SANTA ROSA DE LIMA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,162.00 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 62 CON CLAVE ESCOLAR 14DST0129P; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE ESTUDIANTES S/N ESQUINA CON LA CALLE SANTA ROSA DE LIMA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,162.00 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 62 CON CLAVE ESCOLAR 14DST0129P POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE ESTUDIANTES S/N ESQUINA CON LA CALLE SANTA ROSA DE LIMA, CON UNA

Gobierno Municipal - [www.jalostotitlan.gob.mx](http://www.jalostotitlan.gob.mx) - @GobJalos



*Juan Carlos Flores Miramontes*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

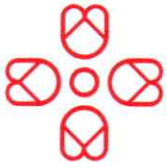
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*José Álvarez C.*





*[Handwritten signature]*  
 Muler

SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,162.00 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 62 CON CLAVE ESCOLAR 14DST0129P.

**5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS SALVADOR NOVO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 449/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE RAMÓN CORONA NO. 176, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 968.70 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS SALVADOR NOVO CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0982A**; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

*[Handwritten signature]*  
 J. amun  
 GERARDO REYNOSO

**ACUERDOS**

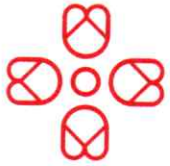
**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE RAMÓN CORONA NO. 176, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 968.70 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA **EL JARDIN DE NIÑOS SALVADOR NOVO CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0982A** POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO,

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 José Alvarez C







*[Handwritten signatures]*

ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN CALLE RAMÓN CORONA NO. 176, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 968.70 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA **EL JARDIN DE NIÑOS SALVADOR NOVO** CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0982A.

**6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 449/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE GONZALEZ GALLO S/N EN LA DELEGACIÓN DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,200.00 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO** CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0803Z; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

*[Handwritten signature]*

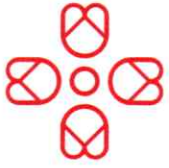
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 José Alvarez C  
 GEORGINA

*[Handwritten signature]*







*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE GONZALEZ GALLO S/N EN LA DELEGACIÓN DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,200.00 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO** CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0803Z POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE GONZALEZ GALLO S/N EN LA DELEGACIÓN DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,200.00 M2,, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA **EL JARDIN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO** CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0803Z.

**7.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTAÑEZ, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

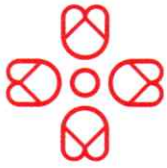
----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 417/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE

*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*  
 José Álvarez C.  
 SECRETARIO GENERAL

*Handwritten signature*







*Bo...  
 M...*

COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE ALFREDO R. PLASCENCIA NO. 129, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 751.17 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTAÑEZ** CON CLAVE ESCOLAR 14EJN00171; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE ALFREDO R. PLASCENCIA NO. 129, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 751.17 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTAÑEZ** CON CLAVE ESCOLAR 14EJN00171 POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

*J. Alvarez*

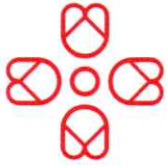
**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE ALFREDO R. PLASCENCIA NO. 129, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 751.17 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTAÑEZ** CON CLAVE ESCOLAR 14EJN00171.

*José Alvarez C.  
 GeorGINA Ruwasa*

*[Handwritten signature]*







*bs  
 es  
 m  
 g  
 l  
 g  
 s  
 g  
 s*

**8.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA TELESECUNDARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 414/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA LOCALIDAD LABOR DE ABAJO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,603.83 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA **TELESECUNDARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO** CON CLAVE ESCOLAR 14DTV0527A; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Juan*

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA LOCALIDAD LABOR DE ABAJO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,603.83 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA **TELESECUNDARIA LAZARO**

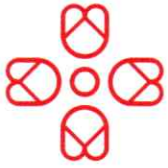
*Georgina Rivas*

*José Alvarez C.*

*[Handwritten signature]*







*Basco*  
*Motiles*

**CARDENAS** CON CLAVE ESCOLAR 14DTV0527A POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA LOCALIDAD LABOR DE ABAJO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,603.83 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA **TELESECUNDARIA LAZARO CARDENAS** CON CLAVE ESCOLAR 14DTV0527A.

**9.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 0413/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE PASEO DEL CENTINELA S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 890.81 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ** CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0807V; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Jaramun*

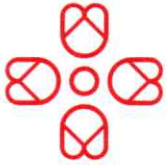
*José Alvarez C.*  
*Georgina Ramoso*

*[Handwritten signature]*

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos







*do es over  
 Mely Alfaro*

LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE PASEO DEL CENTINELA S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 890.81 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ** CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0807V POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE PASEO DEL CENTINELA S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 890.81 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ** CON CLAVE ESCOLAR 14DJN0807V.

**10.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL JOSE MA. MORELOS Y PAVON, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. **JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS** PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO 0416/1/2022 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE VILLA FULTON NO. 122, CON UNA

*J. Camacho*

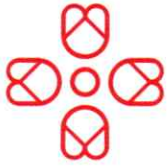
*[Signature]*

*José Alvarez C.  
 Gerardo Ramos*

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos







*Handwritten signatures and notes in blue ink at the top right of the page.*

SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,990.67 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL JOSE MA. MORELOS Y PAVON** CON CLAVE ESCOLAR 14DML0004E; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

*Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.*

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE VILLA FULTON NO. 122, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,990.67 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL JOSE MA. MORELOS Y PAVON** CON CLAVE ESCOLAR 14DML0004E POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

*Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.*

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE VILLA FULTON NO. 122, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,990.67 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL JOSE MA. MORELOS Y PAVON** CON CLAVE ESCOLAR 14DML0004E.

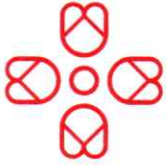
*Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.*

*Handwritten signature and name: José Alvarez C. Georbin Ramaso*







*Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right.*

**11.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA UBICADO EN LA LOCALIDAD SANTA MARTHA, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO SIGNADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, LA C. CARMEN FABIOLA PADILLA DE LA CRUZ, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 501.44 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA UBICADO EN LA LOCALIDAD SANTA MARTHA** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR1959X; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:**

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 501.44 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA UBICADO EN LA LOCALIDAD SANTA MARTHA** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR1959X POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL

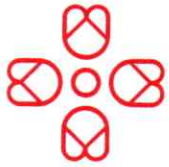
Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Handwritten signature 'José Alvarez C.' and 'Georgina Rovasa' in blue ink at the bottom right.*





ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 501.44 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA UBICADO EN LA LOCALIDAD SANTA MARTHA** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR1959X.

**12.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA JOSE CLEMENTE OROZCO, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO SIGNADO POR EL DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA PRIMARIA "**JOSE CLEMENTE OROZCO**" UBICADO EN LA CALLE PASEO SATURNO S/N, EL C. CARLOS FRANCISCO MEDINA AGUILAR, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE PASEO SATURNO S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 863.27 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA JOSE CLEMENTE OROZCO** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR3129Y; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

*De la Cruz*  
*Melgarejo*  
*[Signature]*

*[Signature]*

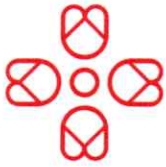
*Jaramilla*

*José Alvarez C.*  
*Georgina Reyes*

*[Signature]*







*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE PASEO SATURNO S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 863.27 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA JOSE CLEMENTE OROZCO** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR3129Y POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE PASEO SATURNO S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 863.27 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA JOSE CLEMENTE OROZCO** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR3129Y.

**13.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN NICOLAS DE LAS FLORES, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ENCARGADO DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN NICOLAS DE LAS FLORES, EL C. JAIME PEREZ GARCIA, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN NICOLAS DE LAS FLORES CON UNA

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

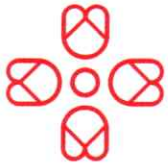
*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos







*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,094.30 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR0469B; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS**

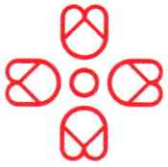
**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN NICOLAS DE LAS FLORES, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,094.30 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR0469B POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN NICOLAS DE LAS FLORES, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,094.30 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR0469B.



*[Handwritten signature]*  
 José Álvarez C.  
*[Handwritten signature]*





*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Rosendo  
 Morales

*[Handwritten signature]*  
 J. amun  
 GERGINA REYNOSO

**14.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAS DE LOS REYES, CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE JALISCO.**

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO SIGNADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAS DE LOS REYES, EL L.EP. GERMAN RAYAS LARA, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAS DE LOS REYES CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,582.72 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAS DE LOS REYES** CON CLAVE ESCOLAR 14DPR0468C; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 José Alvarez C

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DE ESTADO DE JALISCO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAS DE LOS REYES, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,582.72 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO **LA ESCUELA**

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos







*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAR DE LOS REYES CON CLAVE ESCOLAR 14DPR0468C POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y**

**SEGUNDO.** - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES ESTATALES, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAR DE LOS REYES, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,582.72 M2, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, UBICADO EN LA DELEGACION DE SAN GASPAR DE LOS REYES CON CLAVE ESCOLAR 14DPR0468C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 OSORIO REYNOSO

**15.- SOLICITUD DE VACACIONES DE PARTE DE LA REGIDORA GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO. 20 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO 2023**

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. EL CUAL DA LECTURA A LA SOLICITUD DE PARTE DE LA REGIDORA DE NOMBRE GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO, LA CUAL SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA PODER AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES POR MOTIVO DE VACACIONES DURANTE LOS DÍAS DEL 20 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO DEL 2023, PARA REINCORPORARSE A SUS LABORES PUBLICAS EL PRÓXIMO LUNES 06 DE FEBRERO DEL 2023, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE TODOS LOS REGIDORES PRESENTES APRUEBAN LE SEA CONCEDIDO EL PERIODO VACACIONAL SOLICITADO PARA LA REGIDORA GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL APROBAR EL PERIODO VACACIONAL SOLICITADO A LA REGIDORA GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO DURANTE LOS DÍAS DEL 20 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO DEL 2023, PARA REINCORPORARSE A SUS LABORES PUBLICAS EL PRÓXIMO LUNES 06 DE FEBRERO DEL 2023.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 José Álvarez C.  
*[Handwritten signature]*











Jose Alvarez C  
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

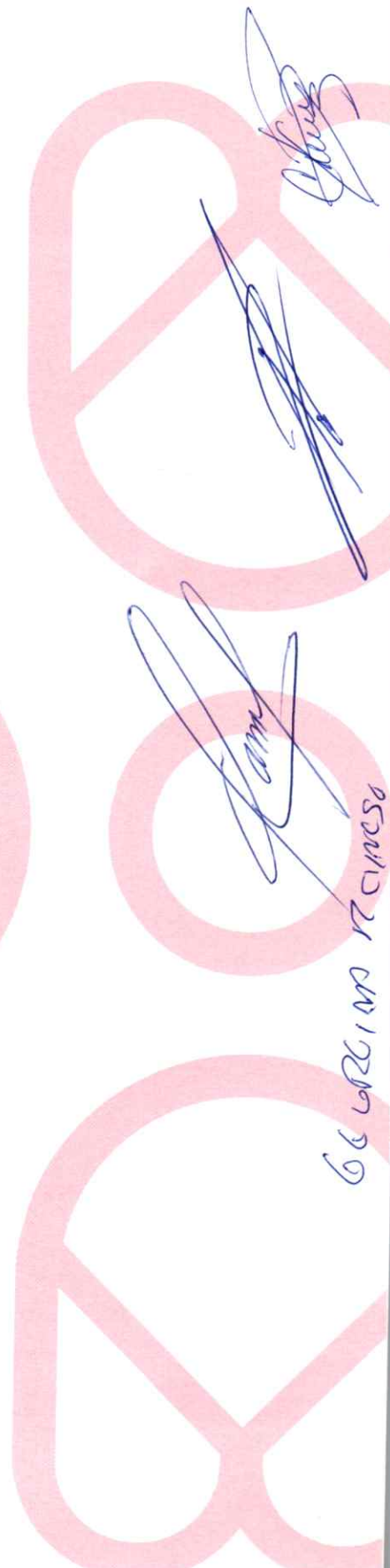
L. Sanchez  
LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ  
SÍNDICO

\_\_\_\_\_  
C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.  
REGIDOR

Nazareth Elena Jimenez Manriquez  
C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ  
REGIDOR

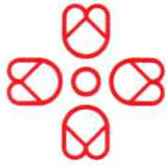
Ramiro Reynoso Jimenez  
ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ  
REGIDOR

Maria de la Asuncion Gonzalez Reynoso  
C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO  
REGIDOR



66 6261 00 701250





ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ  
REGIDOR

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN  
REGIDOR

L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ  
REGIDOR

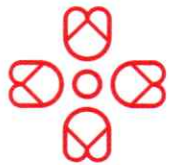
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ  
REGIDOR

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO  
REGIDOR

Sosé Alvarez C







**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
 CONSTRUYENDO EL FUTURO  
 2021 - 2024

ACTA XXXIX

Página 24 de 24

González Hermosillo 64  
 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco  
**T 431 746 4500**

  
 \_\_\_\_\_  
**L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ**  
**SECRETARIO**

Gobierno Municipal - [www.jalostotitlan.gob.mx](http://www.jalostotitlan.gob.mx) - @GobJalos



  
  
 José Alvarez C  
 Gerencia  
  
 Yammun  
 Reyeso  
  
  
 R. Soto  
